

Centros Educativos Seguros

Plan de Gestión de Riesgo



Módulo 4



Título:

Centros Educativos Seguros

Producción:

Centro de Referencia para la Resiliencia Comunitaria
Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

Elaboración:

Centro de Referencia para la Resiliencia Comunitaria
Sociedades Nacionales de la Cruz Roja

Revisión de Contenidos:

Centro de Referencia para la Resiliencia Comunitaria, Caja Costarricense del Seguro Social de Costa Rica, Ministerio de Gobernación Policía y Seguridad Pública de Costa Rica, Aldeas Infantiles SOS, UNICEF, Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de Costa Rica, Red Latinoamericana de Organizaciones no gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), Secretaria Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades, Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA), Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/OFDA), CCEC-SICA, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP), Cruz Roja Costarricense, Cruz Roja Guatemalteca, Cruz Roja Panameña, Cruz Roja Nicaragüense, Cruz Roja Hondureña, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Roja Americana y la Unidad de Resiliencia y riesgo Urbano de la Federación Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja.

Diseño:KTC Publicitaria / www.ktcpublicitaria.com

Julio 2015, Primera edición, 1000 ejemplares

Este manual puede ser citado, traducido o adaptado, previa autorización de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y del Centro de Referencia para la Resiliencia Comunitaria.

Oficina Regional de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja para las Américas
www.cruzroja.org
(507) 3173050

Centro de Referencia para la Resiliencia Comunitaria
www.crrec.cruzroja.org
(506) 2528-0200 / (506) 2528-0204

Tabla de Contenido

Introducción	4
Objetivos del módulo	5
Capacitación en Centros Educativos	6
Pasos del proceso para un Centro Educativo Seguro	8
Paso 1 - Promover el interés de la comunidad educativa y conformar el Comité de Gestión de Riesgo.....	9
Paso 2 - Analizando conceptos básicos	13
Paso 3 - Diagnóstico del centro educativo.....	17
ACTIVIDAD 1 - Antecedentes del centro educativo.....	17
ACTIVIDAD 2 - Identificar amenazas, vulnerabilidades y posibles riesgos .	21
ACTIVIDAD 3 - Identifiquemos recursos y capacidades.....	25
Construcción de los Croquis del Centro Educativo	30
Paso 4 - Elaboremos el Plan de Acción	35
Paso 5 - Elaborar y ejecutar la estrategia de respuesta.....	38
Organización para la respuesta.....	41
La zona de seguridad y el albergue temporal	47
Procedimiento para la evacuación del Centro Educativo	48
Señales de emergencia	51
Simulacros.....	52
Glosario	54
Notas	56

Introducción

La serie “Es mejor prevenir...” está compuesta por 16 módulos que se han elaborado en el Centro de Referencia para la Resiliencia Comunitaria de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, en conjunto con las Sociedades Nacionales.

Los módulos están destinados al personal permanente y voluntario de Cruz Roja, miembros de otras organizaciones que trabajan la gestión del riesgo y la comunidad en general.

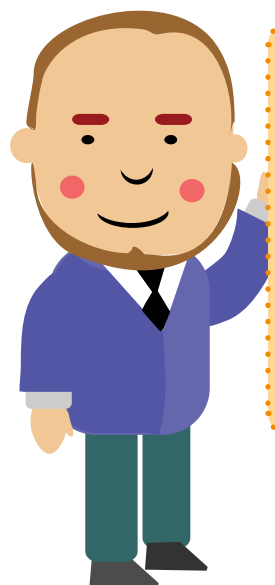
Este módulo ha sido modificado y ajustado para adaptarse a las amenazas y necesidades actuales de las comunidades.

Este módulo, permite elaborar un plan de Gestión de Riesgo que incluye la participación del personal administrativo, docentes, estudiantes, vecinos del Centro Educativo, así como la coordinación con otras instituciones relacionadas con la gestión de riesgos.

Los principales resultados de la aplicación de este manual son:

- Creación de un comité de gestión de riesgo del centro educativo.
- Desarrollo de un plan de gestión de riesgo:
 1. Un diagnóstico participativo e inclusivo que identifique las principales condiciones de riesgo así como las necesidades de la comunidad educativa.
 2. Un plan de acción basado en los principales resultados del diagnóstico, con plazos, responsables y tareas para cada una de las acciones.
 3. Una estrategia de respuesta para el Centro Educativo.

Este módulo permite, por medio de la participación de la comunidad educativa compartir experiencias y buenas prácticas en los Centros Educativos para identificar las amenazas, vulnerabilidades y luego proponer acciones que resuelvan los problemas identificados.



Advertencia:

La utilización de un lenguaje que no discrimine o marque diferencia entre hombres y mujeres es de gran importancia en nuestra organización, ante esta situación y con la intención de no sobrecargar gráficamente este módulo al utilizar “o/a” para marcar la presencia de ambos sexos, optamos por utilizar el clásico masculino genérico, considerando que todas las menciones de este género representará siempre hombres y mujeres.

Objetivos del módulo

Objetivo General:

Facilitar a la población educativa procedimientos y herramientas inclusivas que garanticen la reducción de los riesgos en todo ámbito (naturales, sociales, antrópicos), por medio de la participación de la comunidad educativa.

Objetivo Específicos:

- Identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos del Centro Educativo.
- Identificar las capacidades y recursos presentes en la comunidad educativa.
- Elaborar y organizar el plan de Gestión de Riesgo del Centro Educativo.
- Reducir los riesgos por medio de la participación y aprendizaje colectivo.
- Aplicar durante todo el proceso el enfoque inclusivo de género violencia y discapacidad.



Capacitación en Centros Educativos

La capacitación es un proceso dinámico de transmisión de información relevante y de verificación del aprendizaje. Los procesos educativos **continuos y sistematizados** sobre la prevención, mitigación y preparación para desastres, ayudan a expandir el conocimiento de la escuela a los hogares.

La capacitación en gestión de riesgo, nos da la oportunidad de **disminuir el riesgo en el centro educativo**, conocer que hacer en una emergencia o desastre, en cada uno de los componentes de la gestión del riesgo (prevención, preparación, mitigación, rehabilitación, recuperación) e identificar acciones que hagan del **centro educativo un lugar más resistente y seguro**.

En este manual se ha querido promover la **inclusión de niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad** en la gestión de riesgo. Es por esto, que haremos mención de ellos en diferentes partes del manual.

Javier y Ana son estudiantes que participan en las actividades para confeccionar el Croquis de Riesgos de la escuela, aprendieron sobre el modo de actuar ante las diferentes amenazas. Reciben de la Cruz Roja la capacitación para brindar los Primeros Auxilios. Se sienten felices por su formación y motivados a compartir sus conocimientos. En casa, explican a sus padres y ayudan a realizar un Plan Familiar de emergencias. También hablan a sus amigos, a sus vecinos, a los familiares. Ellos ayudan a multiplicar los conocimientos.



Comunidad Educativa

Se llamará comunidad educativa al conjunto de personas que forman parte, influyen y son afectadas por el ámbito educativo.

La escuela, la universidad, los alumnos que asisten para recibir educación, los profesores y maestros que se encuentran allí dispuestos para brindar sus conocimientos y guiar a los alumnos, el personal administrativo, los ex alumnos, las autoridades de la escuela, aquellos que contribuyen económicamente en el sostenimiento de la misma, los vecinos, entre los principales actores, conforman lo que se llama comunidad educativa. (Definición ABC).

Pasos del proceso para un Centro Educativo Seguro



Paso 1

Promover el interés de la comunidad educativa y conformar el Comité de Gestión de Riesgo

"A Luis y Alexandra les gusta jugar fútbol. El entrenador les enseña su posición y responsabilidad dentro del juego, lo que deben hacer, lo estimula a trabajar en equipo, apoyarse, prepararse para el juego y ejercitarse hasta obtener buenos resultados."

Este mismo ejemplo se aplica cuando se organizan actividades en el centro educativo. Con este paso se pretende dar a conocer los objetivos y beneficios de la realización de un Comité de Gestión de Riesgo.

Además, motivar la participación de supervisores y/o coordinadores del Ministerio de Educación a las actividades que se hagan en los centros educativos.



Un comité de gestión de riesgo preferiblemente estará integrado por alumnos, docentes, personal administrativo, padres, madres o responsables legales y de ser posible, vecinos. Es necesario que involucre las persona con discapacidad y a sus familiares en el comité, para garantizar que esta población sea tomada en cuenta en todas las acciones y el comité tenga un enfoque inclusivo.

Acciones para la creación del comité

Es importante mencionar que la responsabilidad recae sobre el director(a) como encargado general del centro educativo y del tema de Gestión de Riesgos.



ACCIÓN I:

- Coordine con el Ministerio o Dirección de Educación para que conozcan el programa y obtenga el aval para su desarrollo y ejecución
- Oficialice una visita al centro educativo y presente el proceso y los objetivos que se persiguen.
- Realice una reunión de presentación a supervisores y/o coordinadores regionales, directores, docentes, personal administrativo y junta de alumnos, si la hubiese.

ACCIÓN II:

- Coordine la organización de la primera reunión de inducción al proceso “Centros Educativos Seguros” que incluya la presencia de:
 - Dirección del Centro Educativo.
 - Personal docente interesado en el proceso.
 - Personal administrativo.
 - Alumnos y alumnas seleccionados(as) y con interés de participar en el proceso.
 - Padres, madres o responsables legales interesados en el proceso. (Trate de involucrar por lo menos una persona con discapacidad o a un familiar de esta persona, para garantizar que esta población sea tomada en cuenta en todas las acciones).
 - Vecinos del Centro Educativo o líderes de las organizaciones comunitarias interesados en el proceso.
- Finalice con un plan de trabajo que incluya:
 - Próxima reunión del comité que no sea más de 2 semanas.
 - Identificación de personal para cada brigada.
 - Cursos de formación.
 - Calendario de trabajo para el desarrollo del proceso.

ACCIÓN III:

- Lleve un registro de las acciones ejecutadas de forma escrita para sistematizar el proceso.
- Comparta el proceso con otros centros educativos.
- Invite a las autoridades e instituciones de primera respuesta a los simulacros o actividades específicas del programa.
- Contacte permanentemente al Ministerio o Dirección de Educación para que conozcan el desarrollo del programa.
- Invite a vecinos, padres, madres o responsables legales a que conozcan los resultados del proceso.

ACCIÓN IV:

Defina los roles y responsabilidades del comité de gestión de riesgo. Entre los principales se encuentran los siguientes:

Diagnosticar el contexto de riesgo del Centro Educativo

- Identificar las condiciones de vulnerabilidad y capacidades del centro educativo y de sus alrededores.
- Identificar las condiciones de vulnerabilidad de personas con discapacidad y sus necesidades.

Llevar a cabo un plan de acciones para la reducción de riesgo basado en los resultados del diagnóstico

- Compartir los resultados del diagnóstico y las sugerencias de acciones a tomar.
- Motivar la incorporación de docentes, padres, madres o responsables legales, estudiantes, entre otros.
- Integrar las acciones de Gestión de Riesgo al plan de trabajo anual.
- Conformar las brigadas de trabajo, garantizar su capacitación y equipamiento.

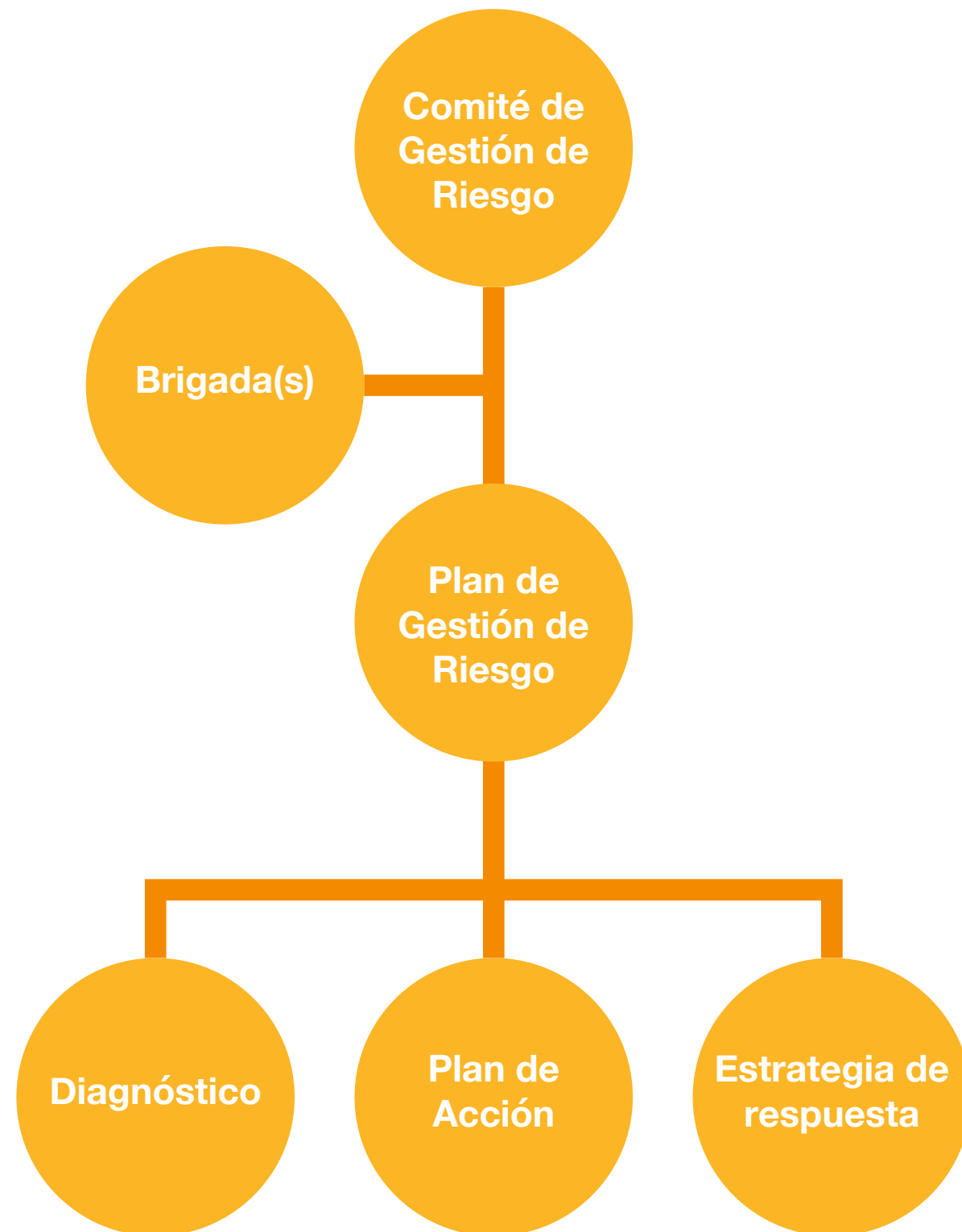
Elaborar una estrategia de respuesta

- Promover reuniones de coordinación para la respuesta con las autoridades de educación u organizaciones de respuesta, Cruz Roja, Bomberos, Policía, entre otros.
- identificar e integrar a la estrategia de respuesta las necesidades, de las personas con discapacidad al momento de una emergencia.
- Dar a conocer el Plan de Respuesta del Centro Educativo.
- Validar el Plan de Respuesta.
- Elaborar un cronograma anual de simulacros y simulaciones
- Evaluar y actualizar el Plan de Respuesta anualmente o cuando se requiera.

Estructura

En la siguiente estructura muestran las principales responsabilidades del Comité de Gestión de Riesgo.

También se muestra los elementos que comprende nuestro Plan de Reducción de Riesgos:



Paso 2

Analizando conceptos básicos

A continuación, analizaremos una serie de conceptos que serán de utilidad para la elaboración del Plan:

Conceptos

Amenaza:

es la potencial ocurrencia de un evento natural o provocado por el ser humano que tiene consecuencias negativas al impactar sobre las personas, bienes, medio ambiente.

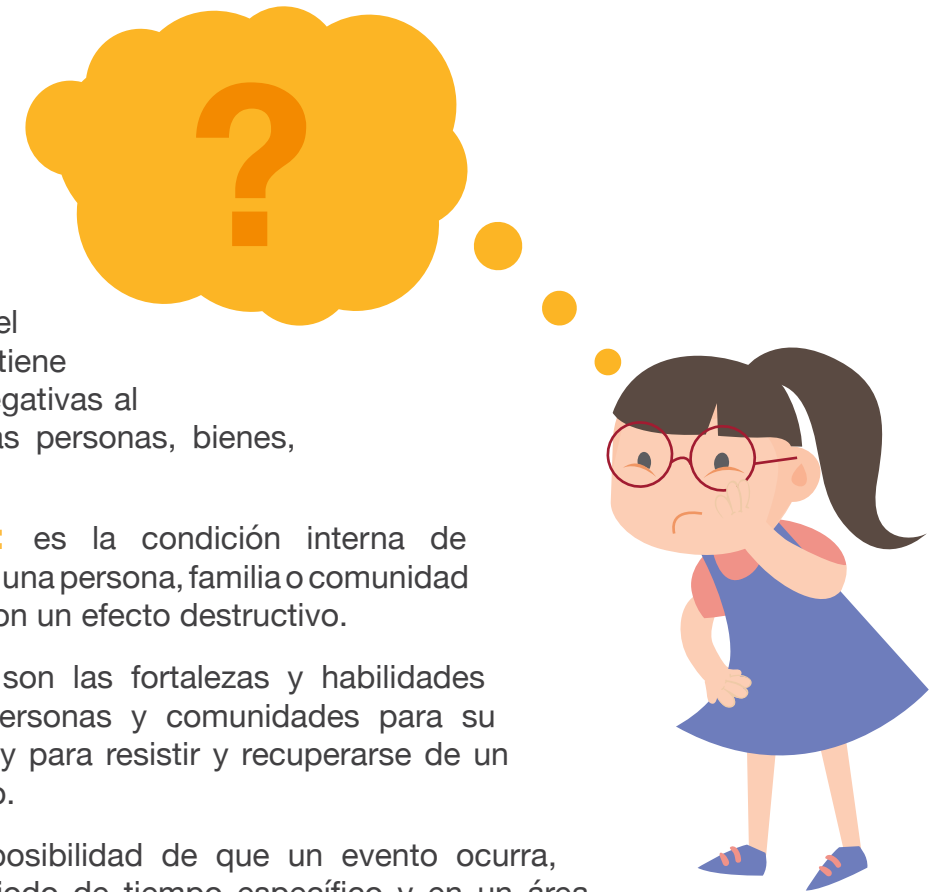
Vulnerabilidad: es la condición interna de susceptibilidad de una persona, familia o comunidad de ser afectada por un efecto destructivo.

Capacidades: son las fortalezas y habilidades que tienen las personas y comunidades para su propio desarrollo y para resistir y recuperarse de un evento destructivo.

Riesgo: es la posibilidad de que un evento ocurra, dentro de un periodo de tiempo específico y en un área determinada.

Desastre: cuando el impacto ocurrido por un fenómeno natural o causado por el hombre, interrumpe el funcionamiento normal del centro educativo y origina consecuencias lamentables, tales como: personas heridas destrucción, pérdida de vidas, etc., y no tenemos capacidad para hacerle frente a la situación.

Por ejemplo: Un accidente industrial en las proximidades de los centros educativos, los grandes huracanes, los sismos, las inundaciones que afectan a la población pueden algunas veces ocasionar desastres.



Emergencia: en otras ocasiones, cuando situaciones específicas provocan impactos menores cuyas consecuencias también son menores y las podemos controlar, estamos ante Emergencias.

Preparación: son acciones que se realizan antes de que ocurran las emergencias o desastres, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta.

Prevención: actividades señaladas para brindar protección permanente y evitar daños a las personas, los bienes y el medio ambiente.

Mitigación: medidas de seguridad tomadas con anticipación, con el ánimo de reducir o eliminar el impacto sobre la sociedad y el medio ambiente.

Recurso: son todos los objetos y los elementos que tiene una persona, organización, comunidad, estado o país para afrontar cualquier situación de emergencia o desastre.

Capacidad: combinación de las habilidades y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o los efectos de un evento o desastre.

Resiliencia: La habilidad de los individuos, comunidades, organizaciones y países expuestos a desastres, crisis o condiciones de vulnerabilidad para anticipar, prepararse, reducir los impactos, adaptarse y recuperarse de los efectos del impacto sin comprometer sus expectativas a largo plazo.

Persona con discapacidad: las personas con discapacidad incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo; que al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

MANOS A LA OBRA

Mediante trabajo en grupos, defina y explique estos conceptos.

Reflexionar sobre los conceptos

Los conceptos de Amenaza, Vulnerabilidad, Capacidades y Riesgo pueden parecerse muy complicados, sin embargo, podemos reflexionar sobre algunos casos de nuestra vida cotidiana. Veamos un ejemplo:

“El perro de mi vecina se llama Poncho, ladra y asusta a todos los niños de la vecindad. La cerca que separa nuestros patios está dañada y Poncho entra y asusta a las gallinas y casi muerde a mi hermanita. Mi papá es carpintero y me animo para arreglar juntos la cerca. Después de ese día mi hermanita, mis amigos y yo nos sentimos seguros al jugar.”



El perro malgenioso de la vecina



Amenaza es la potencial ocurrencia de un evento natural o provocado por el ser humano que tiene consecuencias negativas al impactar sobre las personas, bienes, medio ambiente.

La cerca o valla dañada



Vulnerabilidad es la condición interna de susceptibilidad de una persona, familia o comunidad de ser afectada por un efecto destructivo.

Conocimientos de carpintería



Capacidad son las fortalezas y habilidades que tienen las personas y comunidades para su propio desarrollo y para resistir y recuperarse de un evento destructivo.

Posibilidad de recibir una mordida



Riesgo es la posibilidad de que un evento ocurra, dentro de un período de tiempo específico y en un área determinada.

Amenaza; Vulnerabilidad; Capacidad; Riesgo

Aunque las **Amenazas (A)** están presentes, podemos transformar la **Vulnerabilidad (V)** y elevar nuestra **Capacidad (C)** para reducir el **Riesgo (R)**.

Nuestra capacidad puede ser construir diques o muros, sembrar árboles que faciliten el drenaje de la tierra, tener un sistema de alarma para inundaciones, contar con un plan de emergencia, entre otros.



Compartamos otro ejemplo:

Pedro y Claudia juegan en el área de recreación del Centro Educativo, que estaba sucio y con restos de vidrios. Claudia sufre una herida y su amigo la asiste y busca la ayuda de un docente para trasladarla al Centro de Primeros Auxilios. Allí recibe muy buena atención.

¿Qué podemos aprender de este ejemplo?

- Pedro supo cómo actuar en el momento que se hirió Claudia.
- Qué existe un Centro de Primeros Auxilios, es bien conocido y tiene los recursos necesarios.
- Si se mantiene limpio el parque permanentemente, los niños no sufrirán heridas.
- Por lo tanto, tan importante resulta la prevención como la respuesta.

MANOS A LA OBRA

En base al ejemplo anterior complete la siguiente tabla:

Amenaza	▶	
Vulnerabilidad	▶	
Capacidad	▶	
Riesgo	▶	



En esta actividad se presentan 3 herramientas: **Perfil Histórico, Calendario estacional y Calendario Histórico**, que permiten construir colectivamente la historia del centro educativo, así como los principales eventos o actividades que se realizan durante el periodo escolar.

Perfil histórico

Objetivos

- Promover una mejor comprensión histórica de los eventos más relevantes que han ocurrido en la comunidad educativa, así como la relación de estos con el futuro desarrollo.

¿Cómo realizar la actividad?

- 1 Se formarán grupos de trabajo que reúnan a alumnos, docentes, padres, madres o responsables legales, personas con discapacidad y adultos mayores.
- 2 Cada grupo comentará los principales eventos que han ocurrido en su centro educativo.
- 3 Finalmente se elaborará el perfil histórico siguiendo como ejemplo el siguiente:

PERFIL HISTÓRICO DEL CENTRO EDUCATIVO

Fecha	Acontecimiento
1952	<ul style="list-style-type: none"> Fundación Escuela, la cual estaba ubicada en un cafetal. Se construye el edificio con techos de madera y teja, se instala el sistema eléctrico. Matrícula inicial: 197 alumnos.
1963	<ul style="list-style-type: none"> Matrícula: 975 alumnos (1970) Se construyen tres aulas nuevas. Se organiza y comienza a funcionar la clínica dental con fondos del Ministerio de Salud y Junta de Educación.
1980	<ul style="list-style-type: none"> Matrícula: 462 alumnos Comienza a funcionar el Comité de Orientación a través del aula recursos.
1987	<ul style="list-style-type: none"> Comienza a funcionar el aula integrada para atender problemas de aprendizaje.
1992	<ul style="list-style-type: none"> Se presenta un terremoto de 6.1 que afecta la infraestructura del centro escolar.
2002	<ul style="list-style-type: none"> Matrícula: 613 alumnos Se concluyen la construcción de 6 nuevas aulas algunas de ellas afectadas por el terremoto de 1992. Se construyen tres aulas nuevas, sin la previsión de rampas de acceso.
2005	<ul style="list-style-type: none"> Matrícula Aula integrada de 18 alumnos Incendio en la cocina debido a una fuga de gas en la estufa.
2007	<ul style="list-style-type: none"> Matrícula: 578 alumnos Matrícula Aula integrada de 17 alumnos Se establece el Comité de Educación que atiende a las y los estudiantes en temas relacionados con violencia en la escuela y drogadicción.
2012	<ul style="list-style-type: none"> Se instaló una alarma auditiva y visual para personas con discapacidad.
2014	<ul style="list-style-type: none"> Manifestaciones callejeras de protesta por los estudiantes. Firmas de convenio de paz entre centros educativos, ante manifestaciones de violencia en meses anteriores.
2015	<ul style="list-style-type: none"> El centro educativo inicia una campaña de cero tolerancia a la Discriminación.

MANOS A LA OBRA

Elabore el perfil histórico de su Centro Educativo. Calendario histórico

Calendario histórico

Objetivos

- Visualizar por medio de dibujos los principales cambios que sean dados en la historia del Centro Educativo y la Comunidad en general

¿Cómo realizar la actividad?

- Se formarán grupos de trabajo que reúnan a alumnos, docentes, padres, madres o responsables legales y personas de la tercera edad.
- Cada grupo definirá cuales son los eventos que se ubicaran en las columnas.
- Luego, se elaborará el calendario histórico siguiendo como ejemplo el siguiente.
- Finalmente, se realizará un análisis vertical y horizontal de la herramienta.

CALENDARIO HISTORICO

Fecha	Cambio de autoridades escolares	Aumento de la infraestructura	Aumento de nuevos servicios	Población estudiantil	Eventos adversos
1980					
1984					
1986					
1990					
1992					
1995					
2000					
2004					
2009					

* ANÁLISIS VERTICAL / HORIZONTAL DE LA INFORMACIÓN

MANOS A LA OBRA

Elabore el calendario histórico de su Centro Educativo.

Calendario estacional

Objetivos

- Visualizar los diferentes eventos que se realizan o se manifiestan en los diferentes meses del año, (emergencias o desastres, actividades y festividades escolares, enfermedades, entre otros).

¿Cómo realizar la actividad?

- 1 Se formarán grupos de trabajo que reúnan a alumnos, docentes, padres, madres o responsables legales y personas de la tercera edad.
- 2 Cada grupo definirá cuales son los eventos que ocurren según los meses del año, identificando los meses con mayor riesgo, con una "X" grande y los de riesgo bajo con una "x" pequeña.
- 3 Luego, se elaborará el calendario estacional siguiendo como ejemplo el siguiente.
- 4 Finalmente, se realizará un análisis vertical y horizontal de la herramienta.

El Calendario Estacional: Visualiza los diferentes eventos que se realizan o se manifiestan en los diferentes meses del año (eventos de origen natural, eventos antrópicos, actividades y festividades escolares, meses en los que se enferman más los estudiantes), además de ser una herramienta de análisis del periodo escolar, es útil para la planificación de actividades.

En el caso de algunos eventos se deben especificar detalladamente, por ejemplo, los eventos meteorológicos se deben detallar en: inundaciones, huracanes, otros.

Enfermedades: infecciones respiratorias, dengue, otros.

CALENDARIO ESTACIONAL

Componente o variable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Inicio del año escolar		X										
Evaluaciones escolares				X			X			X		
Enfermedades respiratorias					X	X		X	X			
Variaciones escolares	X					X						X
Emergencias												
Eventos meteorológicos									X	X	X	
Fiestas patrias												
Conclusión del año escolar											X	
Día Internacional de la No Violencia										X		
Día Intern. eliminación de la Violencia contra la Mujer											X	
Día Intern. de las Personas con Discapacidad												X

* ANÁLISIS VERTICAL / HORIZONTAL DE LA INFORMACIÓN

MANOS A LA OBRA

Elabore el calendario estacional de su Centro Educativo.

ACTIVIDAD 2 - Identificar amenazas, vulnerabilidades y posibles riesgos

Las amenazas pueden ser causadas por la naturaleza o provocadas por la acción del ser humano, ocasionando:

- Daños al Centro Educativo
- Suspensión de clases y actividades
- Lesiones, heridas y muertes
- Daños psicológicos y sociales a nivel individual y colectivo

Las amenazas se dividen en:



Amenazas de origen natural

- Sismos
- Inundaciones
- Huracanes
- Maremotos
- Otros



Amenazas provocadas por acción humana

- Incendios
- Accidentes químicos
- Explosiones
- Contaminación del agua
- Otras



Amenazas de origen socio-natural

- Deslizamientos de tierra
- Daño de fuentes hídricas por deforestación
- Cambio Climático
- Otras



Amenazas de origen psicosocial

- Violencia Social
- Violencia Intrafamiliar
- Violencia de Género
- Violencia Comunal
- Discriminación
- Otras

Identificar las Amenazas que ponen en peligro al Centro Educativo y sus personas



Sismo

Si No



Zonas insalubres

Si No



Inundación

Si No



Explosiones

Si No



Deslizamiento

Si No



Delincuencia

Si No



Erupción volcánica

Si No



Vandalismo

Si No



Huracán

Si No



Violencia

Si No



Incendio

Si No



Drogas

Si No



Incendio forestal

Si No



Portación de armas

Si No



Derrame de tóxicos

Si No



Bullying (acoso escolar)

Si No



Aguas contaminadas

Si No



Bullying cibernético

Si No



Vías de tránsito peligrosas

Si No

Comprendamos mejor la Vulnerabilidad

La vulnerabilidad se refiere a la exposición y fragilidad que se tiene, en este caso, tanto en el Centro Educativo como en sus personas.

Tipos de Vulnerabilidad

<i>Vulnerabilidad de las personas</i>	Niños, niñas y jóvenes sin educación formal, desplazados por guerras o violencia, personas con discapacidad, personas afectadas en su estado de salud, desnutrición, violencia de género, conductas de riesgo (adicciones, abuso sexual) entre otros.
<i>Vulnerabilidad física</i>	Cañerías obstruidas, falta de alcantarillado, sistema eléctrico deficiente, edificios mal construidos, inaccesibles o en mal estado entre otros.
<i>Vulnerabilidad económica</i>	Ausencia de capacidad de ingreso, prioridad, gastos de inversión, mercado competitivo, programas de becas, acceso a los programas de ayuda, subsidios estaStales a los centros educativos.
<i>Vulnerabilidad social</i>	Ausencia de organización interna, falta de medidas preventivas ante la violencia, creencias, costumbres y población discriminada.
<i>Vulnerabilidad ambiental</i>	Contexto urbano y rural, centros educativos cercanos a ríos, ausencia de planes Integral de Gestión de Residuos. Contaminación del agua, Pérdida de Biodiversidad.

MANOS A LA OBRA

Elabore una lista de chequeo como la anterior e identificando las amenazas y vulnerabilidades de su centro educativo.

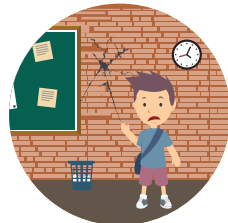
Tenga en cuenta las amenazas sociales, temas de inclusión, género, violencia, por ejemplo: delincuencia, vandalismo, drogas, portación de armas, acoso escolar (bulling), hostigamiento en redes (Bulling cibernético) entre otros.

Factor de vulnerabilidad física

**Techo**

- Estructura del techo en mal estado
- Cubierta del techo en mal estado
- Cielo raso en mal estado

Si No

**En la pared**

- Repello suelto
- Existen grietas verticales
- Existen grietas horizontales

**En las ventanas**

- Persianas rotas
- Sin protección contra las caídas
- Poca iluminación
- Poca ventilación

**En las puertas**

- Estrechadas (min. 80cm para acceso de silla de ruedas)
- Cierre defectuoso
- Bloqueadas
- Abren hacia adentro

**En el piso**

- Hundimientos
- Rupturas

**En los objetos**

- Estantes y pizarras sin asegurar
- Adornos de vidrios que puedan caer

**Otros**

- Existe señalización de emergencia
- Hay extintores o alarmas inclusivas
- Accesibilidad para personas con discapacidad
- Cuentan con equipo de primeros auxilios para atención de emergencias
- Exceso de estudiantes en las aulas

**MANOS A LA OBRA**

Elabore una lista de chequeo como la anterior e identificando las vulnerabilidades presentes en el Centro Educativo.

Para calcular la vulnerabilidad en el Centro Educativo, tengamos presente que: A mayor cantidad de respuestas "SI" tendremos mayor vulnerabilidad y mayor riesgo.

ACTIVIDAD 3 - Identifiquemos recursos y capacidades

No olvides:

Todas las personas
somos útiles!

Nuestras capacidades o fortalezas tienen relación con:

- El conocimiento que tenemos sobre los desastres y las emergencias, violencia en todas sus manifestaciones, discriminación, entre otros.
- Los recursos disponibles.
- La organización de la comunidad educativa (comité de gestión de riesgo, brigadas, planes, entre otros).
- La capacidad de responder y recuperarse fácilmente.
- Todos tenemos capacidades y podemos mejorarlas sin importar el género y edad.
- No subestimes las capacidades de los niños, jóvenes, adultos mayores o personas con discapacidad.



Los recursos

Los recursos necesarios en caso de emergencias o desastre dependerán de las características del centro educativo. Los más importantes son:



Botiquín básico de primeros auxilios:

tijera, gasas, vendas, curitas, espadrapo, pinzas, guantes de látex, alcohol, termómetro, jabón, acetaminofén, suero oral, linterna o velas, fósforos, un manual de primeros auxilios.



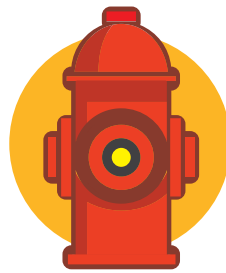
Extintor de incendios



Reserva de agua potable



Sistema de alarma inclusiva



Hidrante o toma de agua para manguera



Radio de baterías



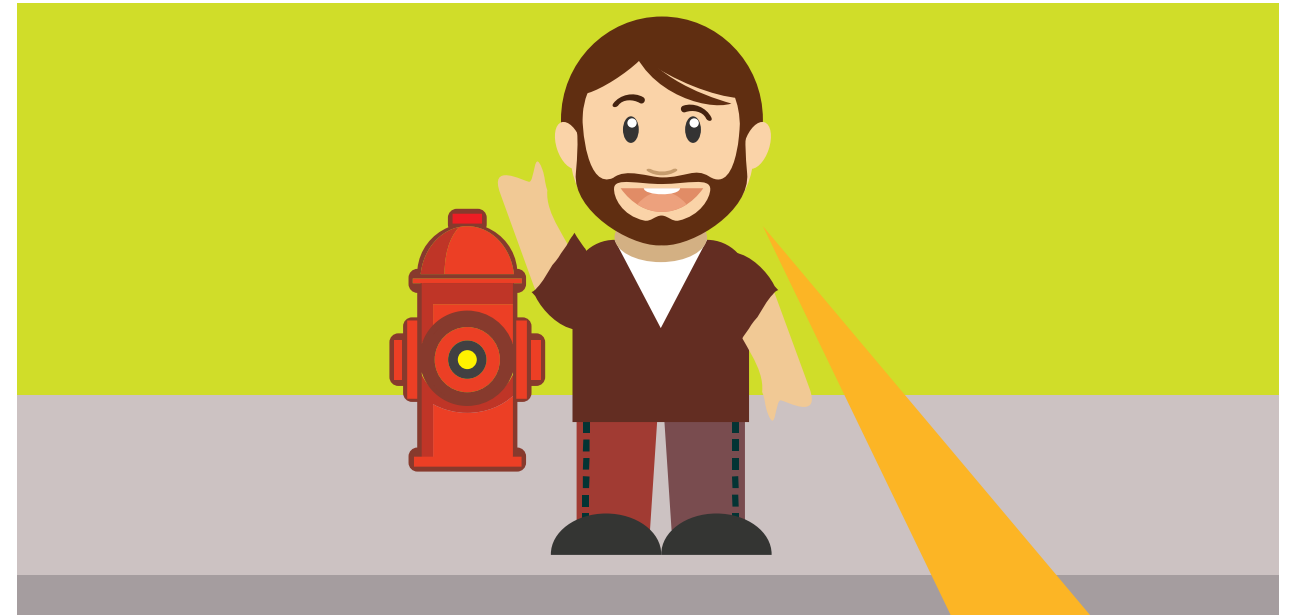
Guía telefónica de organismos de socorro y centros de salud cercanos



Linternas o lámparas de emergencia



Lista con los nombres, direcciones y teléfonos de los padres o familiares de cada alumno



Recuerde que todas las personas que conforman la Comunidad Educativa, constituyen un recurso.

IMPORTANTE:

- Los recursos deben revisarse periódicamente comprobando su actualización y funcionamiento.
- Los dispositivos de baterías deben contar con baterías extras.

También hay que tomar en cuenta los recursos y capacidades existentes alrededor del centro educativo, por ejemplo, puede haber cerca un depósito de agua o un hidrante para los bomberos, teléfonos, vehículos de los vecinos del lugar, entre otros.

MANOS A LA OBRA

Es momento de identificar las capacidades y recursos del centro educativo.

Capacidades familiares

La ficha de capacidades familiares es una herramienta útil, ya que en ella se identifican todos los datos que corresponden a las capacidades de los miembros de la familia, esto permite consolidar un compromiso por parte de ellos para apoyar los Planes de Gestión de Riesgos en el Centro Educativo.

La información será de carácter confidencial y será utilizada con el fin de contar con un banco de recursos en la escuela.

FICHA DE CAPACIDADES FAMILIARES							
Nombre del estudiante: <i>Juan Saborío Cañas</i>							
Edad:	<i>8</i>	Género:	<i>M</i>	Grado:	<i>2 nivel</i>	Sección:	<i>2-1</i>
Turno:	<i>Diurno</i>	Docente:	<i>Esmeralda Sánchez</i>				
Nombre del padre o tutor: <i>Raúl Saborío</i>							
Edad:	<i>40</i>	Teléfono:	<i>8875-2141</i>	Email:			
Dirección: <i>200 oeste y 25 norte Tienda "La Única", El Porvenir.</i>							
Profesión /Oficio:		<i>Electricista</i>	Centro laboral:		<i>Intel</i>		
Otras habilidades, recursos o equipos: <i>Mecánica</i>							
DÍAS DE LA SEMANA QUE PUEDE APOYAR EN LA ESCUELA							
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado <input checked="" type="checkbox"/>	Domingo	
Nombre de la madre o tutora: <i>Elida Cañas</i>							
Edad:	<i>38</i>	Teléfono:	<i>2225-4045</i>	Email:			
Dirección:							
Profesión /Oficio:		<i>Maestra</i>	Centro laboral:		<i>Kínder Peques</i>		
Otras habilidades, recursos o equipos: <i>Cocina</i>							
DÍAS DE LA SEMANA QUE PUEDE APOYAR EN LA ESCUELA							
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado <input checked="" type="checkbox"/>	Domingo	
Firma del representante legal							
<i>Raúl</i>							

MANOS A LA OBRA

Complete la ficha de capacidades familiares y anote los recursos externos con los que cuenta el centro educativo.

Una vez que se identificaron los recursos y las capacidades seguramente algunas cosas deberán crearse o fortalecerse, aún no es suficiente con identificarlas hay que estar seguros de cómo se puede sacar el mejor provecho de ellas.

Por ejemplo, si bien tener teléfono es un recurso importante, así mismo lo es, asegurarse que existe fácil acceso para poder utilizarlo, así como tener los números de emergencia disponibles junto al teléfono, contar con teléfono alternativo ubicado en otro lugar o, acuerdos previos con uno o varios vecinos para que en caso de emergencia puedan facilitar el acceso al teléfono.

Fortaleciendo capacidades y recursos	
Plan de Gestión de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar si existe • Revisar semestralmente el plan con el Comité • Hacer una nueva evaluación de vulnerabilidades • Divulgar el plan mensualmente
Brigadas	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de capacitación por área de manera trimestral • Simulacros y simulaciones • Formación de nuevos miembros

MANOS A LA OBRA

Trabajen en las acciones que permiten fortalecer las capacidades y recursos del centro educativo.

Construcción de los Croquis del Centro Educativo

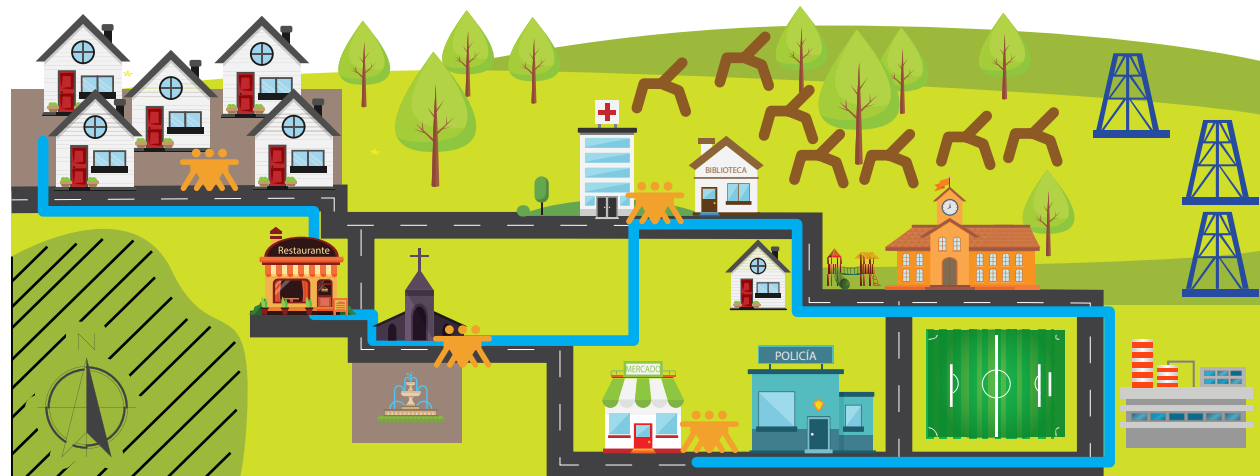
- El croquis es una herramienta muy útil para que las personas del centro educativo estén más conscientes de su relación con el entorno y planificar medidas para prevenir o reducir los riesgos existentes.
- Contempla el conjunto de amenazas presentes en la comunidad y el centro educativo, tomando en cuenta las condiciones de vulnerabilidad que serán factores determinantes en el nivel de riesgo.
- El croquis debe incluir el nombre del centro educativo, el norte geográfico y la simbología dentro de mapa.
- Al momento de elaborarlos debe tener en cuenta, incluir temas de inclusión y de personas con discapacidad.

Tipos de Croquis

- 1 Croquis espacial del Centro Educativo y del entorno inmediato.
- 2 Croquis de amenazas / vulnerabilidades y riesgo del centro educativo y del entorno.
- 3 Croquis de capacidades y recursos del centro educativo y del entorno.

Veamos con los siguientes ejemplos como se elaboran estos croquis:

CROQUIS COMUNITARIO



Simbología			
	Árboles		Iglesia
	Casas		Plaza
	Restaurantes		Mercado
	Hospital		Escuela
	Cancha futbol		Personas
	Precipicio		Animales
	Torres eléctricas		Zonas verdes
	Alcantarillado		Calle pública

CROQUIS A Espacial



Simbología			
	Casas		Gimnasio
	Policía		Patio interno
	Biblioteca		Zona de juegos
	Cancha futbol		Bodega
	Aulas		Area administrativa
	Entrada		Baños
	Zona de Juegos		Soda / Comedor
	Zonas verdes		Calle pública

CROQUIS B Amenazas y Vulnerabilidades



Simbología

Vientos fuertes	Zonas insalubres	Violencia	Bullying cibernético
Incendios	Explosiones	Drogas	Ventanas rotas
Incendios forestales	Delincuencia	Armas	Rupturas
Tránsito peligroso	Vandalismo	Bullying	Caída objetos

CROQUIS C Capacidades y Recursos



Simbología

Botiquín básico	Plan de acción	Guía telefónica	Punto de reunión
Extintor	Linterna	Lista contactos	Hidrante
Alarma	Radio	Agua potable	Señal ALTO
Manguera	Teléfono	Basureros	Paso controlado

Nótese que, utilizando el mismo croquis espacial, se construyen los otros croquis.

Ahora dibujemos un croquis del centro educativo y alrededores, en donde ubiquemos con símbolos lo siguiente:

- Amenazas (rojo)
- Vulnerabilidades o riesgos (anaranjado)
- Recursos (verde)
- Flechas indicativas del recorrido para la evacuación y el punto de reunión o albergue (azul).

MANOS A LA OBRA:

1. Elabore el croquis comunitario
2. Elabore el croquis espacial
3. Elabore el croquis de amenaza y vulnerabilidad
4. Elabore el croquis de capacidades y recursos



Para hacer esta actividad deberá tomar en cuenta:

- Realizar un recorrido por el centro educativo para descubrir las amenazas, vulnerabilidades, capacidades y recursos.
- Al desarrollar la actividad fuera del centro educativo, apóyese en informantes claves que viven en la comunidad o que conocen de los antecedentes de la misma.
- Identifique: viviendas, edificaciones en general, avenidas, espacios abiertos y deportivos, servicios de salud, agua, electricidad, entre otros.
- Identifique si existe un entorno adecuado para las personas con discapacidad.

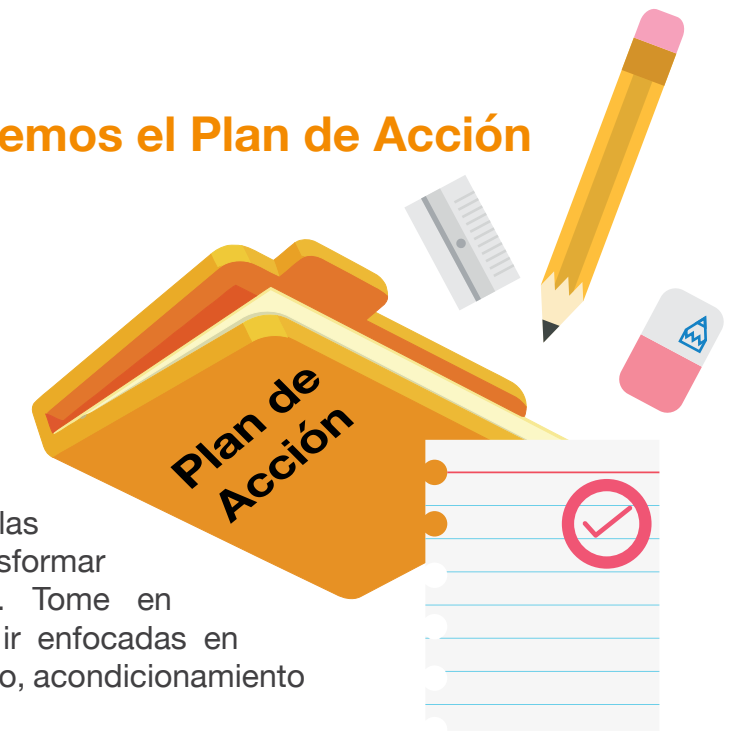
Paso 4

Elaboremos el Plan de Acción

Identificar acciones para la reducción de riesgo

Primero hay que determinar las acciones que permitan transformar vulnerabilidades en capacidades. Tome en cuenta que las acciones pueden ir enfocadas en diferentes áreas como: planeamiento, acondicionamiento y capacitación, entre otras.

Veamos el siguiente ejemplo:



Vulnerabilidades identificadas	Acciones para la reducción de riesgo
Puertas estrechas con cierre defectuoso y que se abren hacia adentro que afectan a personas con discapacidad física	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar dirección de las puertas para que se abran hacia afuera. • Ampliar el marco y ancho de las puertas que cuente con al menos la medida mínima de 80 cm que permita el paso de sillas de ruedas. • Reparar la puerta.
Casos recurrentes de acoso y violencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir charlas preventivas sobre los efectos del acoso y la violencia. • Crear grupos de apoyo que identifiquen líderes juveniles para generar conciencia en la población estudiantil. • Campaña de cero tolerancia a la violencia y el acoso escolar.
No existe un plan de gestión de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan de gestión de riesgo que sean inclusivo • Difundir el plan a toda la comunidad educativa • Realizar simulacros que incluyan acciones para apoyar a las personas con diferentes discapacidades

MANOS A LA OBRA

Trabaje identificando las acciones para la reducción de riesgo en el Centro Educativo.

Después de haber identificado cada una de las vulnerabilidades y algunas acciones de transformación y según las capacidades y recursos identificados en los ejercicios anteriores, elabore un plan de acción para resolver las necesidades del centro educativo.

Para completar el plan de acción debes tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1 Los períodos de tiempos o plazos en los cuales se realizaran las acciones de transformación, las mismas se clasificaran en Corto Plazo (menos de un año), Mediano Plazo (1-3 años) Largo Plazo (más de 3 años).
- 2 Si es necesario para realizar la acción algún tipo de financiamiento o préstamo a alguna entidad financiera.
- 3 Si se requiere de personal técnico especializado en alguna área específica, por ejemplo: arquitectos, geógrafos, hidrólogos, psicólogos y trabajadores sociales entre otros.

Acciones de transformación	Plazo	Financiamiento	Personal Técnico
Solicitar a las autoridades correspondientes una capacitación para el uso de extintores	CP	SI	SI, Bomberos
Asesoría para la compra de extintores	CP	SI	SI, Bomberos
Contratar un electricista para que revise e instale un sistema eléctrico	CP	SI	SI, Electricista
Reparar periódicamente el estado de los componentes de sistema eléctrico	MP	SI	SI, Electricista
Informar a todos aquellos estudiantes sobre las medidas de precaución en caso de incendio	CP	SI	SI, Bomberos
Concienciar a todos los estudiantes sobre el adecuado uso de los aparatos eléctricos y componentes del sistema eléctrico	CP	NO	NO
Solicitar asesoría para promover en el centro educativo la inclusión de personas con discapacidad en el tema de reducción de riesgo	CP	SI	SI, consejos o entidades que trabajen el tema de Discapacidad, Cruz Roja, Sistemas Nacionales de Emergencia

- 4 Las acciones que se pueden solucionar inmediatamente (Corto Plazo) identificadas en la gráfica anterior, se anotarán en la siguiente tabla y se escribirá en las columnas:

Acciones de corto plazo	Quién	Cuándo	Cómo	Qué necesita
Solicitar a las autoridades correspondientes una capacitación para el uso de extintores	Docentes	Abril	Pedir cita en bomberos	Materiales y tiempo para recibir capacitación
Comprar de extintores	Personal administrativo	Mayo	En el mercado local, con la ayuda de un especialista	Recaudar fondos
Contratar un electricista para que revise e instale un sistema eléctrico	Personal administrativo	Junio	Buscar entre los padres de familia	

- 5 Todas las acciones que requieren financiamiento se deberán trabajar con la siguiente matriz

Acciones que requieren financiamiento y/o técnicos	Costo	Cómo obtener el dinero	Quién estará a cargo	Cuándo
Comprar un extintores	\$200	Realizar una feria	Personal administrativo	Mayo
Contratar un electricista para que revise e instale un sistema eléctrico	\$1500	Buscar electricistas entre los familiares Solicitar donaciones a empresas con responsabilidad social Realizar una feria	Personal administrativo	Junio
Revisar periódicamente el estado de los componentes de sistema eléctrico	\$50	Una cuota mensual	Docentes	Cada 6 meses
Informar a la comunidad educativa sobre las medidas de precaución en caso de incendio	0		Docentes	Todo el año

MANOS A LA OBRA

Identifique cada uno de los aspectos, que deben estar incluidos en su plan de acción.

Paso 5

Elaborar y ejecutar la estrategia de respuesta



¿Qué es la estrategia de respuesta?

La Estrategia de Respuesta es un componente del Plan de Gestión de Riesgos que responde a la pregunta: **¿Qué hacer cuando impacto del evento se ha consumado, cuando la emergencia o el desastre han ocurrido?**

Obviamente en esos momentos ya no se estaría pensando en medidas de prevención, de mitigación o de preparación cuando la situación dejó de ser un riesgo y se convirtió en un hecho que ha causado daños concretos.

Sin embargo, los éxitos o los fracasos que se logran en la aplicación de la Estrategia de Respuesta se ven influidos por la **calidad de las tareas de mitigación y de preparación** que se hicieron antes de suceder el evento adverso, así como por la **calidad del sistema de alarma** que se empleó.

Cabe señalar que existe una sutil distancia en la práctica, entre el **estado de alerta, activación de la alarma** y propiamente las **acciones de respuesta**. Se podría decir que son parte de un solo proceso que conlleva al fin, a una oportuna atención de la situación adversa que se vive, en las primeras horas posteriores a la ocurrencia del evento.

En términos concretos, se define Estrategia de Respuesta como:

El conjunto de acciones, previamente planificadas y presupuestadas, para salvar vidas, bienes y medio ambiente que se ejecutan en un centro educativo en caso de ocurrir un evento adverso.



Tipos de alertas

Cada país tiene un sistema de alerta que se emite para avisar a la población de que se acerca un peligro, de forma tal que pueda resguardarse o dirigirse a cumplir con sus obligaciones en caso de emergencia.

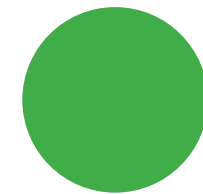
Como institución los Centros Educativos deben contar con un sistema de alerta, puede tener la misma codificación de colores que la del país, pero generalmente las acciones que se deben realizar con cada nivel de alerta se deben adaptar.

Es de suma importancia que cuando se presente la emergencia tengamos definidos los tipos de alerta que se utilizarán para cada evento que pueda afectar el centro educativo. Esas alertas deben de ser codificadas en función de toda la comunidad educativa y deben ser inclusivas.

Las alertas tienen diferentes nombres, colores y acciones en cada uno de los países, pero de forma general, los tipos de alerta se pueden clasificar de la siguiente manera:

Alerta

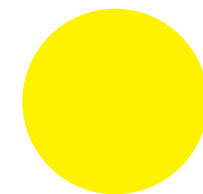
Estado declarado con el fin de realizar acciones específicas debido a la probable, cercana o real ocurrencia de un evento que puede ocasionar daños y pérdidas tanto humanas como materiales.



ALERTA VERDE

Es una alerta informativa, nos indica un nivel de riesgo bajo.

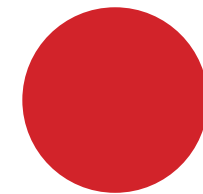
Las actividades a realizar son de carácter informativo, dirigida a la comunidad educativa sobre el evento que se avecina.



ALERTA AMARILLA

Es una alerta preparativa, nos indica un nivel de riesgo moderado.

Se deben iniciar con las acciones de preparación establecidas para el evento.



ALERTA ROJA

Es una alerta reactiva, nos indica un nivel de riesgo alto.

Se declara cuando es inminente la emergencia y deben poner en marcha las acciones necesarias para proteger a las personas que forma parte de la Comunidad educativa (evacuar, suspensión de clases, desplazamiento a un albergue, entre otros).

Cuando se dispongan a elaborar las alertas del centro educativo deben tener en cuenta varios aspectos. Algunas preguntas claves son:

- ¿Cuándo se debe activar la alerta?
- ¿Existen acciones para cada amenaza presente en el centro educativo?
- ¿Qué acciones esperamos que realicen las personas que forman parte de la comunidad educativa?
- ¿Es inclusiva?
- ¿Cuándo se debe cambiar de categoría de alerta?
- Entre otros...

Sistema de Alarma

Se debe diseñar, divulgar y hacer prácticas sobre el sistema de alarma.

Los sistemas de alarma deberían ser estandarizados en todos los Centros Educativos.

Cuando diseñamos el sistema de alarma, debemos incluir formatos alternativos, para que estos sistemas sean inclusivos y también las personas con discapacidad visual y auditiva puedan percibir el aviso.

El sistema de aviso en caso de emergencia.

- Avisar a los responsables de las brigadas.
- Avisar a los familiares de los estudiantes.
- Avisar a las instituciones pertinentes (Educación, salud, Bomberos, Cruz Roja, Sistemas Nacionales de Protección Civil, entre otros).

El chequeo periódico del sistema de alarma está a cargo del grupo asignado. Así, cuando el Comité determine los simulacros de emergencia para los diferentes riesgos, se incluirán los sistemas de alarma y aviso.

MANOS A LA OBRA

De acuerdo a la legislación de su país, defina las categorías de alerta para el Centro Educativo:

1. Defina las categorías y código de colores que se utilizarán.
2. Identifique las amenazas que afectan al centro educativo.
3. Defina las acciones que se deben realizar en cada categoría de alerta, ante cada amenaza identificada.



Alarma

Aviso o señal que se hace cuando es inminente o está ocurriendo un evento. Se deben seguir las instrucciones, que forman parte del plan.

Estrategia de información y comunicación

El sistema de información y comunicación que tenga el centro educativo es muy importante por lo cual se debe tratar de responder a las siguientes preguntas.

3. ¿Quién es el (la) responsable de la información y comunicación en el centro educativo?
4. ¿Cuáles equipos de comunicación existen dentro y fuera del centro educativo?
5. ¿Cómo se enterarán los padres, madres o responsables legales lo que ocurre en el centro educativo en el momento de la emergencia?
6. ¿Quién y cómo informarán a los medios de comunicación, instituciones de respuesta, entre otros?

MANOS A LA OBRA

Analice y responda cada una de las preguntas anteriores.

Organización para la respuesta

Cada centro educativo puede tener diferentes formas de organización, según sus características y tamaño de población. Por ejemplo en la organización de brigadas existen dos modelos:

- **Brigada multifuncional**, donde sus miembros realizan labores de primeros auxilios, prevención de incendios, evacuación, entre otras.
- **Múltiples brigadas**, cada brigada cumple una función específica.

Organizar las brigadas de trabajo

La cantidad y tipos de brigadas, así como la cantidad de brigadistas dependerá de la cantidad de personal docente y administrativo con que cuenta el centro educativo y por las amenazas por las cuales se ve afectado.

Los coordinadores de cada brigada deben ser personal del centro educativo y deben contar con un coordinador de las brigadas ante el Comité de Gestión de Riesgo.

Las brigadas deben cumplir unas funciones en común, principalmente en la prevención. Por ejemplo, el análisis de amenazas y vulnerabilidades del centro educativo y las acciones correctivas correspondientes.

Utilizarán un distintivo para ser identificados en el Centro Educativo, cuando sea necesario.

Este distintivo será seleccionado de acuerdo a la normativa de cada país.

Asigne a los estudiantes acciones que puedan realizar y que no los pongan en riesgo



Tipo de Brigadas y sus responsabilidades

1 BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIO

Esta brigada identificar lugares comunes de accidentes dentro del centro educativo para prevenir que ocurran. Brindará atención a las personas afectadas por una emergencia en el Centro Educativo.

Acciones de prevención y preparación:

- Organizar y capacitar a los brigadistas en técnicas básicas de primeros auxilios con el apoyo de la Cruz Roja u otra entidad reconocida.
- Elaborar un plan de trabajo de la brigada.
- Verificar que el botiquín este bien equipado y que se cuenta con los equipos de atención básica.
- Establecer procedimientos de actuación para la atención de personas lesionadas.
- Tener una lista actualizada de contactos de los centros de salud más cercanos.
- Evaluar las causas de accidentes en el centro educativo y sus alrededores.
- Contar con una lista de las personas con necesidades especiales.

Acciones de respuesta:

- Mantener la calma.
- Asegure la escena antes de iniciar con la atención de un paciente.
- Retirar a los curiosos.
- Atender y ayudar a las personas lesionadas.
- Evaluar al paciente para definir el tipo de ayuda a solicitar.



2 BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

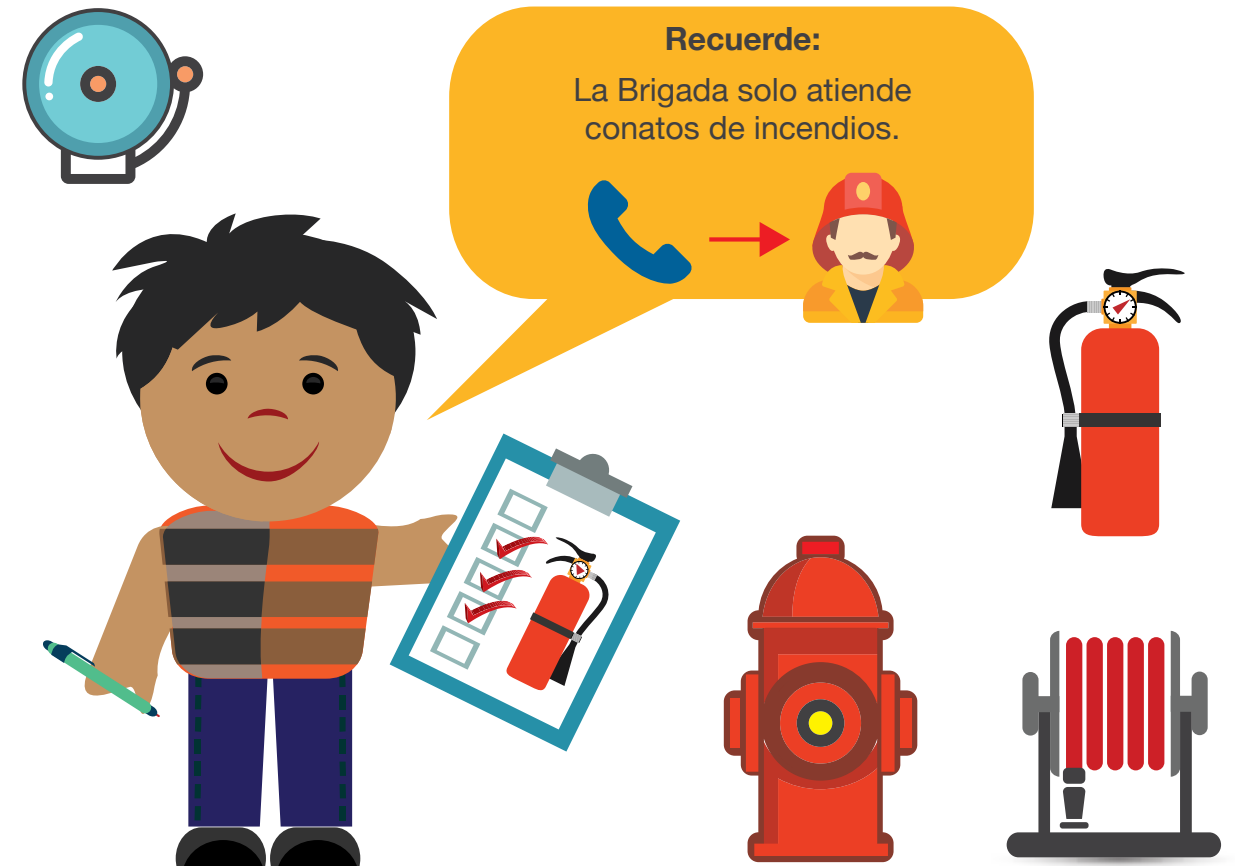
Esta brigada establecerá las acciones para reducir el riesgo de un incendio. Y serán los encargados de apagar los conatos de incendio.

Acciones de prevención y preparación:

- Organizar y capacitar a los brigadistas contra incendios.
- Elaborar un plan de acción para casos de incendios que incluya las posibles vías de evacuación y el aviso a las instituciones de apoyo pertinentes.
- Identificar los potenciales lugares donde pueda iniciar un incendio.
- Utilizar una bitácora para el control y mantenimiento de los dispositivos y equipos contra incendios.

Acciones de respuesta:

- En caso de conato de incendio dar aviso a las instituciones de primera respuesta por medio del número de emergencias.
- Desconectar los sistemas de gas y electricidad en caso de alarma.
- Ordenar de forma inmediata la evacuación de los estudiantes hacia las zonas seguras.
- Controlar los conatos de incendios.



3 BRIGADAS DE EVACUACIÓN

Serán los encargados de evacuar el centro educativo cuando se presente un evento que lo amerite.

Acciones de prevención y preparación:

- Organizar y capacitar a los brigadistas para la evacuación del centro educativo. Mantener una capacitación permanente y actualizada.
- Elaborar un plan de acción para casos de evacuación, que incluya las posibles vías de evacuación ante las posibles amenazas que puedan afectar el centro educativo.
- Identificar los puntos de reunión y zonas de seguridad.
- Definir un responsable en cada área del Centro Educativo.
- Asegurar que las rutas de evacuación sean las más accesibles posibles y que estén despejadas y señalizadas.
- Contar con todo el listado de la comunidad educativa. Dentro de este listado, tener identificados las personas con discapacidad y cómo será su evacuación.
- Estar capacitado y preparado para apoyar a las personas con discapacidad durante la evacuación.

Acciones de respuesta:

- Apoyar la evacuación del centro educativo.
- Comprobar que todas las personas fueron evacuadas a la zona de seguridad.
- Apoyar a las personas con discapacidad durante la evacuación.
- Si se realiza una evacuación, deben asegurarse que los alumnos sean entregados a las personas responsables.



4 BRIGADAS DE SEGURIDAD VIAL Y VIGILANCIA

Evaluar el riesgo de atropello vehicular, accidentes vehiculares, actos violentos o delincuencia en las cercanías del centro educativo.

Acciones de prevención y preparación:

- Organizar y capacitar a la brigada de vigilancia.
- Elaborar el Plan de Seguridad vial y Vigilancia.
- Mantener constante coordinación con la Policía de su localidad.
- Participar en los simulacros planificados en el Centro Educativo.
- Disponer de carteles visibles con las señales de Alto o Pare.
- Organizar actividades y educar a la comunidad educativa en temas de seguridad vial.
- Coordinar con la policía el control del tránsito en horarios de llegada o salida de los estudiantes.
- Promover reuniones regulares con docentes, personal administrativo, padres, madres o responsables legales, sobre aspectos que preocupan la seguridad del estudiantado.
- Tomar en cuenta a las personas con discapacidad para formar parte de la brigada de seguridad con el fin de conocer sus necesidades a momento de la evacuación

Acciones de respuesta:

- Activar los mecanismos de seguridad vial y vigilancia en el Centro Educativo.
- Apoyar la brigada de evacuación en la movilización de los estudiantes hacia áreas seguras.
- Ante situaciones de peligro contratarse con la policía de su localidad.



5 BRIGADAS DE APOYO PSICOSOCIAL

La brigada tendrá la responsabilidad de elaborar un plan de trabajo para la promoción de la salud mental la resiliencia y la atención de los efectos psicosociales, causados por los eventos adversos en la comunicad educativa.

Acciones de prevención y preparación:

- Conformar y organizar a la brigada con personal docente y administrativo.
- La brigada deberá ser capacitada por personal profesional con experiencia en el tema de apoyo psicosocial.
- Realizar actividades de promoción de la salud mental.
- Evaluar el riesgo de abusos, actos violentos al interno del centro educativo, incluyendo los riesgos de los niños y niñas con discapacidad.
- Coordinar con las instituciones y recursos locales y regionales, especializados en el apoyo psicosocial.
- Realizar ejercicios de simulación para la atención de personas afectadas.

Acciones de respuesta:

- Brindar primeros auxilios psicológicos
- Coordinar con recursos locales, regionales o nacionales en el caso de requerirse más apoyo.
- Coordinar con personal de salud mental del centro de salud correspondientes para referencia de casos que ameriten atención específica.
- Manejo de situaciones de crisis.

Nota:

Las brigadas no pretenden sustituir la labor del personal profesional en cada área.



MANOS A LA OBRA

Basado en las amenazas presentes y la cantidad de personal con que cuenta el centro educativo. Defina:

1. En base a las amenazas presentes, que brigadas conformara.
2. Defina los protocolos de activación de cada brigada.
3. Establezca las acciones de cada brigada.

La zona de seguridad y el albergue temporal

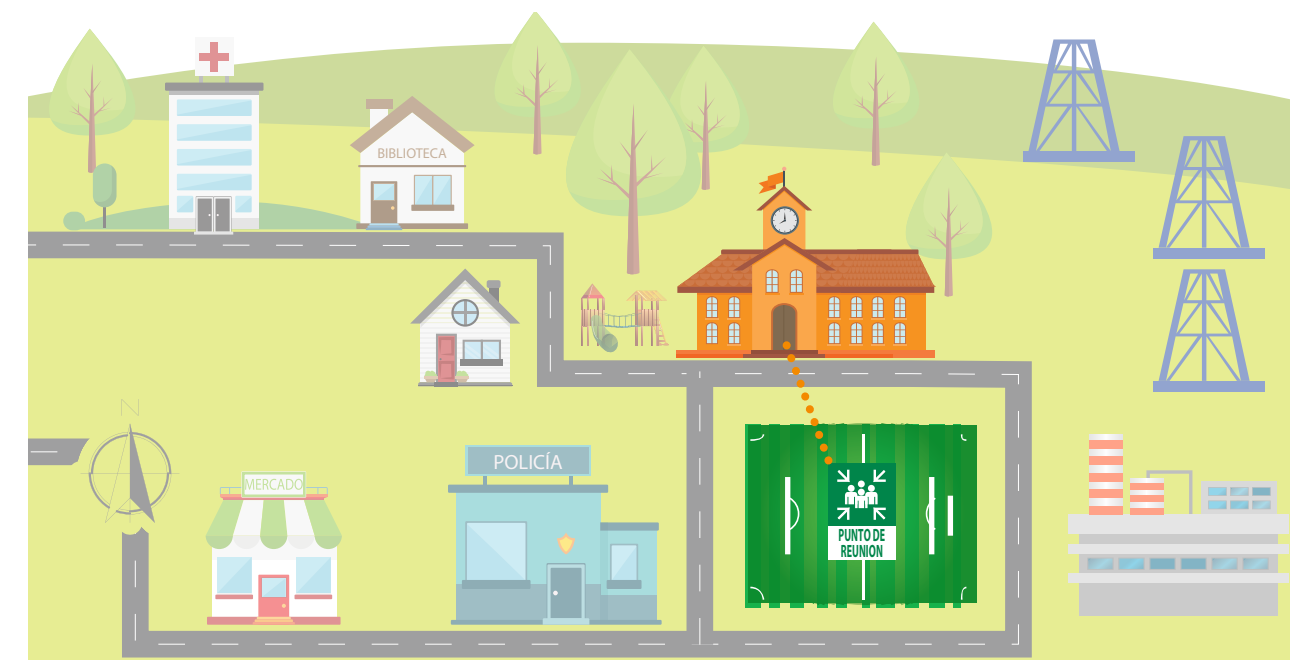
La identificación previa de las zonas de seguridad y el albergue temporal es de suma importancia, ya que son los lugares que nos brindaran seguridad durante un evento adverso.

Algunas de las principales características que se deben considerar, son las siguientes:

- Que brinde seguridad y proteja contra las amenazas.
- Que proteja contra la amenaza y brinde seguridad.
- Que disponga de amplitud, ventilación, iluminación y sanidad adecuadas.
- Que tenga acceso libre a todas las personas, sin gradas ni obstáculos.
- Que no haya tránsito de vehículos, ni otro tipo de riesgos.
- Las personas con discapacidad no necesitan un sitio específico, pero se tiene que garantizar, que ellos pueden llegar sin problemas a la zona de seguridad y/o albergue, en igualdad de condiciones.
- De antemano, todos deben conocer el sitio a ocupar en caso de una evacuación.
- Depende del tipo de amenaza así será la distancia y que sea en una zona alta o en una zona libre de construcciones.

Además, se recomienda:

- Tener zonas de seguridad alterna.
- Contar con el permiso de uso de esa propiedad, en caso necesario.
- Asegurar la posibilidad del traslado de los recursos necesarios, en caso de emergencia.





Procedimiento para la evacuación del Centro Educativo

La evacuación se refiere en este contexto al desalojo que se produce del Centro Educativo después de ocurrido un evento adverso, ya que de permanecer en el mismo la vida puede correr peligro, o en su defecto porque ha sufrido algún daño y es preciso abandonarlo.

Es importante contar con un plan de evacuación para las amenazas que afecten el centro educativo. Además de contar con una segunda opción en caso de que falle la primera.

A continuación encontrará unas recomendaciones para la evacuación:

- Es importante siempre mantener la calma y el control de la situación.
- **Verificar el peligro existente:** antes de iniciar la evacuación o esperar la orden de la autoridad institucional responsable.
- **El momento:** puede ser antes o después de la ocurrencia de una situación peligrosa. Gracias al sistema de alarma, podremos realizar evacuaciones antes del incidente o después si es explosión o incendio.
- Se deben considerar otros tipos de eventos, así como realizarlos en diferentes momentos del horario escolar.
- **Vías de evacuación:** Definir y validar más, dos rutas más seguras, accesibles, amplias, cortas y adecuadas para la evacuación de su personal. Estas deben ser señalizadas.
- **El equipo de evacuación:** debe apoyar el desarrollo del plan, en este se debe dejar clara la organización y orden a seguir, así como el apoyo a personas con discapacidad.

Procedimientos de evacuación según el tipo de amenaza

1 En caso de sismo:

- Ante un sismo, lo primero es buscar un lugar seguro para protegerse, alejándose de ventanas u objetos que puedan caer.
- El alumno más próximo a la puerta la abre inmediatamente y se queda debajo del marco de la puerta, impidiendo que quede atascada.
- En una zona despejada, siéntese o arrodílese, lejos de cables eléctricos, arboles, muros, edificios o cualquier otra estructura que pueda caer.
- Después del sismo: Lo primero que debe hacer el docente es verificar como está él/ella y como están sus alumnos, luego identificar si hay vidrios rotos, objetos caídos, pasillos o escaleras obstruidas entre otros.

Si se toma la decisión de evacuar...

- La evacuación se hará con paso rápido, firme y en fila ordenada.
- Si hay gradas, deben bajar sujetándose de los pasamanos, si este no existe, irán junto a la pared, manteniendo una fila ordenada.
- Saldrán primero los alumnos que estén en las aulas más cercanas a las escaleras o rutas de evacuación.
- En cada aula, deben salir primero los alumnos que tienen dificultad de desplazarse. Si un alumno utiliza alguna ayuda técnica (silla de ruedas, muleta, bastón, perro guía) debe llevársela.
- Si hay un alumno ciego, él debe haber practicado la ruta de evacuación y si es necesario, los otros alumnos deben haber aprendido como guiarlo. Es importante que le brinde información verbal clara y tranquila de la situación porque no percibe por su vista lo que está pasando.
- En caso de presentarse la emergencia en horas de recreo, los alumnos(as) y docentes deberán dirigirse con calma y en forma ordenada, a las zonas de seguridad más cercanas, marcadas y previamente designadas.
- Una vez iniciada la evacuación, por ningún motivo se deberá retroceder en busca de algún objeto olvidado.
- Los estudiantes deben permanecer en la zona de seguridad, en orden, hasta recibir una nueva instrucción por parte el comité coordinador.
- En caso de regresar a las aulas, deben seguir las mismas normas de orden y disciplina.

2 En caso de Incendio

- Considerar los puntos generales de evacuación.
- Si es requerido evacuar hacerlo por el **lado derecho** del pasillo o gradas para no chocar con los equipos de primera respuesta, que ingresaran por el otro lado.
- Antes de abrir una puerta, hay que tocar las puertas con el dorso de la mano, para ver si está caliente, en caso afirmativo, no abrir la puerta y buscar una salida alterna.
- En caso de presencia de humo, salir de rodillas, cuclillas o arrastrándose sobre el piso, de ser posible, taparse la boca y la nariz con un pañuelo.
- En caso de que las ropas se incendien, deben tirarse al piso y rodar sobre sí mismos. Esta es una acción de protección personal.

3 En caso de Inundación

Ante la presencia de lluvias fuertes o prolongadas, estén al tanto de las noticias y en caso de tener que evacuar el centro educativo.

Los docentes y alumnos deben:

- Dirigirse en forma rápida y ordenada a los sitios altos previamente identificados como lugares seguros y sin riesgo de inundación y llevar consigo únicamente el material de emergencia.
- No caminar cerca de las orillas ni cruzar ríos, quebradas o acequias que estén crecidos.
- Alejarse de las alcantarillas, las cunetas o los barrancos, para evitar ser arrastrados por la corriente.



Señales de emergencia

A continuación, se presentan algunas señales de emergencia básicas, que nos ayudaran a identificar rutas de evacuación, puntos de reunión, zonas de evacuación, entre otros.

Estos símbolos serán utilizados en el croquis de evacuación del centro educativo y nos permitirán realizar una mejor evacuación en el momento de una emergencia o desastre.

Es importante recordar que dependiendo de la legislación del país o bien de la institución, se pueden encontrar algunas señales diferentes, lo importante es tenerlas en cuenta.



MANOS A LA OBRA

- Elabore el croquis de evacuación del Centro Educativo
- Elabore los procedimientos para la evacuación.
- Tome en cuenta las señales de emergencia para la elaboración del croquis.

Simulacros

Consiste en recrear la realidad. Es recomendable hacerlo de lo sencillo a lo complejo, es decir, por etapas hasta cubrir la totalidad del centro, a diferentes horas y con diferentes niveles de gravedad. Se debe ir evaluando hasta lograr el mayor éxito en este.

En el simulacro se debe asegurar una maniobra libre de accidentes, sin acciones complejas o riesgosas. Recuerde que se trata evaluar la capacidad de la comunidad escolar y no de los organismos locales de socorro.

Después de varios ejercicios graduales, podremos realizar un simulacro de evacuación del centro educativo que involucre a los padres, madres o responsables legales, vecinos y comunidad en general.

El simulacro que haremos, pretende evaluar nuestra capacidad de respuesta ante la emergencia. Por ello, lo hemos planificado muy sencillo:

Será el día XX del mes XX, contempla un incendio, habrá tres personas con quemaduras, participarán lo séptimos y octavos años, y los socorristas tendrán a su cargo las siguientes acciones: Atención de personas lesionadas y salvaguarda bienes.

Nombre un equipo de seguridad y evaluadores por área o piso, dentro de las instalaciones del centro educativo; quienes deberán encargarse e tomar nota de los siguientes aspectos:

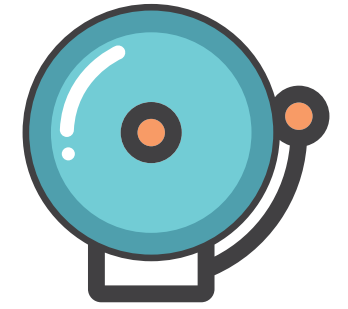


Estos son los puntos a evaluar:

- Hora de activación del simulacro. (Alarma).
- Hora de repuesta de cada grupo por área.
- Acciones desarrolladas por los grupos de respuesta.
- Situaciones por mejora para la comunidad educativa en general.
- Personas o sectores que no participan del ejercicio.
- Conclusiones y sugerencias.

Active la alarma prevista en una hora estratégica:

La única forma unificada para activar un plan de evacuación o de emergencia interna es definir claramente la señal de alarma a emplear y el mecanismo de activación, esta deberá ser implementada por el plantel, utilizando métodos sencillos como silbatos o campana con sonido especial o diferente al utilizarlo para el cambio de clase. Es importante tener en cuenta que las alarmas deben ser inclusivas, para ser identificadas por personas con discapacidad visual o auditiva.



Evalúe con toda la comunidad educativa el resultado del simulacro:

Permita que las acciones planeadas se desarrollen y evalúen los aciertos y fallas a corregir con los participantes, resalte los aspectos de riesgo y si lo considera necesario repita una parte del ejercicio bajo condiciones de mayor control para reforzar el aprendizaje.



Ejercicio participativo

Proponemos a los estudiantes que expliquen en sus hogares lo aprendido en el centro educativo. Motivarlos a que realicen un Plan Familiar siguiendo los mismos pasos o acudiendo al módulo Familia Prevenida.

Pueden dibujar un pequeño mapa y traerlo al centro para compartirlo e intercambiar con sus compañeros. Incluso se pueden mostrar en un mural del aula.

Para darle seguimiento a este efecto de multiplicar, alentamos a que cada uno replique el proceso con los vecinos cercanos y los amigos, y recibe una estrella o premio que la escuela defina.

Glosario

A Albergue: Lugar que sirve para protegerse de las inclemencias o de cualquier peligro.

Alerta: Estado declarado con el fin de realizar acciones específicas debido a la probable, cercana o real ocurrencia de un evento que puede ocasionar daños y pérdidas tanto humanas como materiales.

Amenaza: es la potencial ocurrencia de un evento natural o provocado por el ser humano que tiene consecuencias negativas al impactar sobre las personas, bienes, medio ambiente.

C Capacidad: combinación de las habilidades y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o los efectos de un evento o desastre.

Capacidades: son las fortalezas y habilidades que tienen las personas y comunidades para su propio desarrollo y para resistir y recuperarse de un evento destructivo.

Conato de incendio: se denomina así a la etapa inicial de un incendio. Es en esta etapa donde todas las personas con conocimientos básicos de este riesgo, pueden intervenir y evitar el incendio continúe.

D Desastre: cuando el impacto ocurrido por un fenómeno natural o causado por el hombre, interrumpe el funcionamiento normal del centro educativo y origina consecuencias lamentables, tales como:

personas heridas destrucción, pérdida de vidas, etc., y no tenemos capacidad para hacerle frente a la situación.

Por ejemplo: Un accidente industrial en las proximidades de los centros educativos, los grandes huracanes, los sismos, las inundaciones que afectan a la población pueden algunas veces ocasionar desastres.

E Emergencia: en otras ocasiones, cuando situaciones específicas provocan impactos menores cuyas consecuencias también son menores y las podemos controlar, estamos ante Emergencias.

Evacuación: en este contexto se refiere al desalojo que se produce de un lugar, una casa, un edificio, un barrio, por parte de las personas que lo habitan porque de permanecer en el mismo la vida puede correr peligro, o en su defecto porque ha sufrido algún daño y es preciso abandonarlo.

M Mitigación: medidas de seguridad tomadas con anticipación, con el ánimo de reducir o eliminar el impacto sobre la sociedad y el medio ambiente.

P Persona con discapacidad: las personas con discapacidad incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo; que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

Preparación: son acciones que se realizan antes de que ocurran las emergencias o desastres, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta.

Prevención: actividades señaladas para brindar protección permanente y evitar daños a las personas, los bienes y el medio ambiente.

R Recurso: son todos los objetos y los elementos que tiene una persona, organización, comunidad, estado o país para afrontar cualquier situación de emergencia o desastre.

Resiliencia: La habilidad de los individuos, comunidades, organizaciones y países expuestos a desastres, crisis o condiciones de vulnerabilidad para anticipar, prepararse, reducir los impactos, adaptarse y recuperarse de los efectos del impacto sin comprometer sus expectativas a largo plazo.

Riesgo: es la posibilidad de que un evento ocurra, dentro de un periodo de tiempo específico y en un área determinada.

V Vulnerabilidad: es la condición interna de susceptibilidad de una persona, familia o comunidad de ser afectada por un efecto destructivo.

Z Zona de Seguridad: espacio que se determina de modo temporal para brindar protección ante una situación de emergencia.

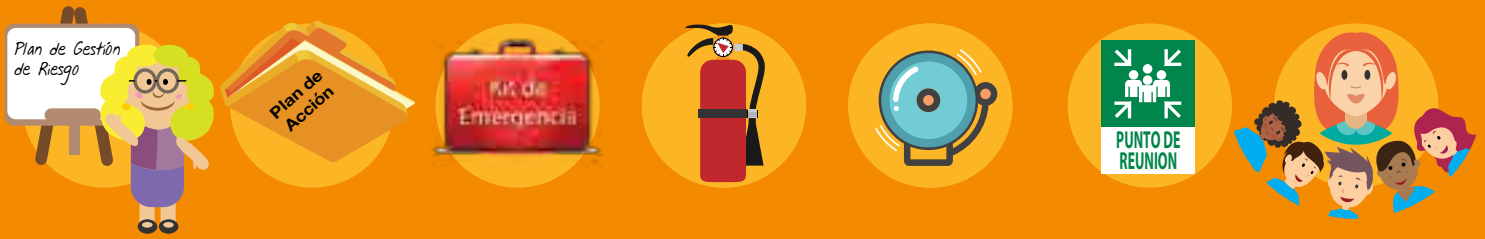
Notas

Area for taking notes with horizontal dashed lines.

Principios Fundamentales

-  Humanidad
-  Imparcialidad
-  Neutralidad
-  Independencia
-  Voluntariado
-  Unidad
-  Universalidad

#nuestrosprincipiosenacción



 Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



 **American Red Cross**

 **Cruz Roja Noruega**